



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO



Sucre, 21 de septiembre de 2023

H.C.M. PIO Nº 54/23

Señor:

Dr. Enrique Leaña Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria Nº 104 de 21 de septiembre de 2023, ha tomado conocimiento la nota con Reg. Int. Nº 2426/23, emitida por los Concejales: Abog. Iber Antonio Pino O'barrio y Luz Melisa Cotes, Dr. Gonzalo Pallares Soto y Sra. Carmen Rosa Torres Quispe, con propuesta de Petición de Informe Oral, fijando fecha y hora para el día miércoles 27 de septiembre de 2023 a horas 09:30 a.m. en instalaciones del Concejo Municipal, bajo el siguiente texto.

PETICIÓN DE INFORME ORAL Nº 54/23

En aplicación de los artículos 17 y siguientes de la Ley Autonómica Municipal 330/2023 que modifica la Ley de Fiscalización y la Ley de Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, dígase al Ejecutivo Municipal, en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia, informe sobre los siguientes puntos:

1. Bajo qué figura administrativa funciona el HOGAR 25 DE MAYO. De qué entidades públicas y o privadas depende. adjunte documentación de respaldo, normativa, convenios u otros.
2. Informe, desde qué fecha el municipio tiene tuición y responsabilidad sobre el HOGAR 25 DE MAYO. adjunte documentación de respaldo, normativa, convenios u otros.
3. Cuál es el presupuesto asignado por el G.A.M.S. para el funcionamiento administrativo y operativo del HOGAR 25 DE MAYO para las gestiones 2021, 2022, y 2023.
4. Cuál es el presupuesto asignado en el POA-2024 al HOGAR 25 DE MAYO, para su funcionamiento (personal, administrativo, operativo, provisión de insumos y equipamiento).



5. Informe, a cuánto asciende el presupuesto asignado a mantenimiento de infraestructura y equipamiento del HOGAR 25 DE MAYO para las gestiones 2021, 2022 y 2023. Especifique el cronograma de las actividades de mantenimiento programadas y realizadas durante las gestiones 2021, 2022 y 2023. Adjunte documentación de respaldo.
6. Informe, qué personal dependiente del G.A.M.S. se asignó para el HOGAR 25 DE MAYO, durante las gestiones 2021, 2022 y 2023, remita file's de todo el personal referido incluyendo ítem's, contratos a plazo, contratos de consultorías en línea consultorías por producto y toda comunicación interna.
7. Informe, a cuántas personas se acoge en el HOGAR 25 DE MAYO, cuál es su capacidad para albergar. Cuáles fueron los criterios de admisión que se tomaron en cuenta para las personas que se acoge en el HOGAR 25 DE MAYO. Adjunte reportes de la trabajadora social y otros documentos respaldatorios.
8. Informe, cuáles y cuántas son las áreas de recreación, habitación y atención médica con las que cuenta el HOGAR 25 DE MAYO, también especifique con cuántas salas cuenta, cuál es la capacidad de cada sala para camas y cómo están distribuidas, con cuántos baños cuenta y cuál es el estado de los mismos.
9. Informe, del presupuesto asignado en las gestiones 2021, 2022, 2023 y 2024, cuánto se utilizó para la compra de pañales para adultos mayores, bajo qué criterio y cantidades se repartió en los diferentes centros destinados a la atención de adultos mayores en el municipio.
10. Informe, qué tipo de atención se brinda y con cuánto personal de salud se cuenta para las personas que se acoge en el HOGAR 25 DE MAYO.
11. Informe, cuál es el estado de salud de los pacientes y/o residentes del HOGAR 25 DE MAYO, y cuál es el perfil epidemiológico, prevalente de patologías detectado por edad y sexo, por el personal de salud.
12. Informe, cómo se realiza el seguimiento al tratamiento de los pacientes, residentes del HOGAR 25 DE MAYO, que se encuentran a cargo de la personal salud. Adjunte:



- Cronogramas de atención, médica, odontológica, enfermería, fisioterapia y otros de enero 2023 hasta la fecha.
 - Verificativo de atenciones realizadas por medicina, odontología, enfermería, fisioterapia, otros, por día desde enero 2023 hasta la fecha, adjunte reporte atenciones SOAP, SALMI.
 - Notas de SOLICITUD de medicamentos, medicina, odontología, fisioterapia, psiquiatría, otros, enero 2023 hasta la fecha.
 - Actas de ENTREGA de medicamentos, medicina, odontología, fisioterapia, psiquiatría, otros, enero 2023 hasta la fecha.
13. Informe, cómo se realiza el descargo, entrega, suministro y administración de medicamentos a todos los pacientes internados en el HOGAR 25 DE MAYO, a cargo del personal de salud, (adjunte documentación de respaldo de cada paciente).
 14. Informe, si el HOGAR 25 DE MAYO, realiza la compra directa de medicamentos, cuál es el presupuesto asignado para la gestión 2023 y 2024, cómo se realiza la compra, adjudicación, entrega, distribución, administración y control de los mismos.
 15. Informe, con cuántos consultorios cuenta el HOGAR 25 DE MAYO, para la atención médica, enfermería, odontología y fisioterapia.
 16. Informe, cuál es el equipamiento médico para enfermería, odontología, fisioterapia y otros, con los que cuenta el HOGAR 25 DE MAYO y cuál es el estado en el que se encuentran. (Adjunte documentación de respaldo, fotografías y código de activos fijos).
 17. Informe, cuál es el procedimiento para dar de baja los equipos en mal estado o que cumplieron su vida útil, mismos que se pudo verificar que ocupan espacio útil en los ambientes de fisioterapia y otros del HOGAR 25 de MAYO.
 18. Informe, si en caso de emergencia, y/o un accidente fortuito en el HOGAR 25 DE MAYO, se cuenta con protocolos de atención, quipo médicos adecuado de contención e intervención para los pacientes y/o internos, y quiénes son los responsables de efectivizar esos protocolos.



19. Informe si el HOGAR 25 DE MAYO tiene convenios con otras instituciones y bajo que modalidad (adjunte convenios y otros documentos).
20. Informe, si en el HOGAR 25 DE MAYO, existe personal que realiza trabajo comunitario institucional y/o voluntariado, cuál es el procedimiento o requisitos para su ingreso al HOGAR 25 DE MAYO, cronograma de actividades, ingresos y salidas, y quién es el responsable de asumir la responsabilidad en caso de existir inconvenientes y/o hechos adversos. (Adjunte documentación de respaldo).
- 21.Cuál es la capacidad del servicio de cocina del HOGAR 25 DE MAYO, cuál es el estado de todos los equipos (cocinas, refrigeradores, licuadoras, utensilios, entre otros) utilizados para la alimentación de los pacientes y/o internos. Del presupuesto asignado para las gestiones 2022, 2023 y en el el POA 2024, a cuánto asciende el dinero destinado para la compra de insumos alimenticios.
22. Informe cuál es el Menú (itinerario de alimentación cotidiana) que se ha destinado para la alimentación de los internos. Informe e individualice la dieta específica que deben recibir los internos de acuerdo a sus patologías específicas y quienes son los encargados de suministrarlo.(adjunte menú de dietas, cronogramas, otros).
23. Como se realiza la admisión de residentes, o pacientes de otras instituciones, cuales son las condiciones y el criterio con los que ingresan al HOGAR 25 DE MAYO, informe con documentos de trabajo social, consentimientos, y otros.

Con este particular motivo saludamos a ustedes, atentamente,


Abog. Yolanda Edith Barrios Villa
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**


Sra. Jenny Marisol Montañó Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

